



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DIA	MES	AÑO	HASTA	ANO
	14	SEPTIEMBRE	2016	31	DICIEMBRE 2016
TIPO DE CONTRATO					
CERRADO (X)			ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		

ACUERDO DEL CIAAS	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	N/A
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016			
ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DIA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

PROVEEDOR	MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.	R.F.C.	MSC-060428-71A	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y54-39748-10-3
DOMICILIO (Artículo 49 "FLAASSP")	CALLE MONTE IRAZU NUMERO 189, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MEXICO.				
TELÉFONO(S)	5202-2634	FAX	5202-2634	CORREO ELECTRÓNICO	mariana.rivera@medical-scope.com
ESCRITURA PÚBLICA	86.835	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	24 DE ABRIL DE 2006	NOTARÍA PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA
NOTARÍA PÚBLICA	99 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	348.695		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA FABRICACIÓN, ADQUISICIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN, REPARACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPO MÉDICO, APARATOS PARA LABORATORIO, ASÍ COMO PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA, QUÍMICA, BIOLÓGICA Y DE TODA INDOLE CIENTÍFICA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE CÓMPUTO Y PROGRAMAS DE COMPUTADORAS, DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS Y SUS ACCESORIOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MARIANA RIVERA WELSH	ESCRITURA PÚBLICA	99.797	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	5 DE AGOSTO DE 2013
NOTARÍA PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA	NOTARÍA PÚBLICA	99 DEL DISTRITO FEDERAL		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		

OBJETO DEL CONTRATO	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN IVA. \$2,382,056.16 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 16/100 M/N)
IVA.	
0% () 16% (X)	

"EL INSTITUTO"	
INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL	
LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	M.C. HÉCTOR ANTONIO GUTIÉRREZ CANDANO Coordinador de Ingeniería Biomédica en Tamaulipas Administrador del Contrato
"EL PROVEEDOR"	
MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.	
MARIANA RIVERA WELSH Apoderado Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

1. **TEMA: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA.** La responsabilidad social de una empresa se refiere a su compromiso con el bienestar de la sociedad en su conjunto, más allá de sus intereses económicos inmediatos. Esto implica considerar el impacto de sus operaciones en el medio ambiente, sus empleados, la comunidad y la sociedad en general. La RSC es un concepto que ha ganado importancia en los últimos años debido a la creciente conciencia social y ambiental de los consumidores y la presión de los inversores por parte de los grupos de interés.

2. **TEMA: EL MARKETING COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN.** El marketing es el proceso de identificar, anticipar y satisfacer las necesidades de los clientes de manera rentable. Como herramienta de comunicación, el marketing permite a las empresas establecer una conexión efectiva con su audiencia objetivo, transmitir sus valores y mensajes, y construir una imagen de marca sólida. Esto se logra a través de diversas estrategias y canales de comunicación, desde la publicidad tradicional hasta el marketing digital.

3. **TEMA: LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR TECNOLÓGICO.** La innovación es el proceso de generar ideas nuevas y aplicarlas para crear productos, servicios o procesos que mejoran el bienestar humano. En el sector tecnológico, la innovación juega un papel crucial en el avance de la sociedad, impulsando el crecimiento económico y mejorando la calidad de vida. Esto se logra a través de la investigación y el desarrollo, la colaboración entre sectores y la inversión en talento humano y recursos.

4. **TEMA: EL EMPLEADO COMO RECURSO HUMANO CLAVE.** El empleado es el recurso humano más valioso de una organización, ya que es quien genera el valor y impulsa el crecimiento. Por lo tanto, atraer, desarrollar y retener talento es una prioridad estratégica para cualquier empresa que aspire a tener éxito a largo plazo. Esto requiere implementar políticas y prácticas que fomenten un ambiente de trabajo positivo, promuevan el desarrollo profesional y aseguren la equidad y la transparencia.

5. **TEMA: EL IMPACTO SOCIAL DE LAS EMPRESAS.** Las empresas tienen un impacto significativo en la sociedad, más allá de su contribución económica. Este impacto puede ser positivo o negativo, dependiendo de cómo operen y cómo gestionen sus recursos. Las empresas líderes reconocen su responsabilidad social y trabajan activamente para minimizar su huella negativa y maximizar su contribución positiva a la sociedad.

6. **TEMA: LA SUSTENTABILIDAD COMO PILAR DEL ÉXITO EMPRESARIAL.** La sustentabilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Para las empresas, la sustentabilidad se basa en tres pilares: económico, social y ambiental. Integrar estos pilares en la estrategia empresarial es clave para garantizar el éxito a largo plazo y la resiliencia ante los desafíos globales.

7. **TEMA: EL ROL DE LA COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.** La comunicación efectiva es fundamental para el éxito de cualquier organización. Permite alinear a todos los miembros de la empresa hacia una visión común, facilitar la colaboración y la resolución de problemas, y construir relaciones sólidas con los clientes y otros grupos de interés. Una comunicación clara y transparente es esencial para generar confianza y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

8. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN LA INNOVACIÓN.** La investigación y el desarrollo (I+D) son el motor de la innovación y el crecimiento a largo plazo de una empresa. Permite descubrir nuevas oportunidades de negocio, desarrollar productos y servicios innovadores y mejorar los procesos internos. Una inversión constante en I+D es esencial para mantenerse competitivo en un mercado en constante evolución.

9. **TEMA: EL MANEJO EFECTIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS.** El manejo efectivo de los recursos humanos es clave para el éxito de una organización. Implica atraer, desarrollar, motivar y retener al talento adecuado en las posiciones correctas. Esto requiere implementar políticas de reclutamiento y selección rigurosas, programas de desarrollo profesional y prácticas de gestión que fomenten la productividad y el compromiso de los empleados.

10. **TEMA: EL IMPACTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL ÉXITO EMPRESARIAL.** La cultura organizacional es el conjunto de valores, creencias y comportamientos que definen a una organización y guían su comportamiento. Una cultura positiva y alineada con la estrategia empresarial puede impulsar el éxito, mientras que una cultura negativa puede obstaculizarlo. Por lo tanto, cultivar una cultura fuerte y saludable es una prioridad para los líderes empresariales.

11. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.** La planificación estratégica es el proceso de definir la visión y los objetivos a largo plazo de una organización y determinar las acciones necesarias para lograrlos. Es una herramienta esencial para alinear los recursos y las actividades de la empresa hacia una dirección común y anticipar los desafíos del futuro.

12. **TEMA: EL ROL DE LA FINANCIACIÓN EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL.** La financiación es el flujo de dinero que permite a una empresa operar y crecer. Una gestión efectiva de las finanzas es crucial para asegurar la liquidez, controlar los costos y maximizar el valor de la empresa. Esto implica evaluar las opciones de financiamiento disponibles y tomar decisiones informadas sobre cómo utilizar los recursos financieros.

13. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.** La gestión de la calidad es el proceso de asegurar que los productos y servicios de una empresa cumplen con los requisitos del cliente y los estándares de calidad establecidos. Una gestión efectiva de la calidad puede mejorar la satisfacción del cliente, reducir los costos y aumentar la competitividad de la empresa.

14. **TEMA: EL IMPACTO DE LA REGULACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL.** Las regulaciones gubernamentales tienen un impacto significativo en el comportamiento de las empresas y en el mercado en general. Las empresas deben estar al tanto de los cambios regulatorios y asegurarse de cumplir con todos los requisitos legales para evitar sanciones y mantener su reputación.

15. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA REPUTACIÓN EN EL ÉXITO EMPRESARIAL.** La reputación es el valor percibido de una empresa por sus grupos de interés. Una buena reputación puede atraer clientes, inversores y talento, mientras que una mala reputación puede tener el efecto contrario. Por lo tanto, gestionar activamente la reputación es una prioridad para las empresas líderes.

16. **TEMA: EL ROL DE LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL EN LA TOMA DE DECISIONES.** La inteligencia empresarial (BI) es el uso de datos y análisis para mejorar la toma de decisiones empresariales. Al integrar y analizar datos de diversas fuentes, las empresas pueden obtener insights valiosos que les permitan identificar oportunidades de negocio, optimizar sus operaciones y anticipar los cambios del mercado.

17. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA RIESGO EN LA SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL.** La gestión de riesgos es el proceso de identificar, evaluar y mitigar los riesgos que pueden afectar a una organización. Esto incluye riesgos financieros, operativos, legales y reputacionales. Una gestión efectiva de los riesgos es esencial para proteger el valor de la empresa y garantizar su resiliencia.

18. **TEMA: EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL.** La globalización ha transformado el mundo empresarial, creando nuevas oportunidades de negocio pero también desafíos. Las empresas deben adaptar sus estrategias y operaciones para competir exitosamente en un mercado globalizado, considerando las diferencias culturales, legales y económicas de cada país.

19. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL.** La gestión de la innovación es el proceso de fomentar y facilitar la creación de nuevas ideas y productos. Esto requiere crear un ambiente que permita la experimentación, la colaboración y la toma de riesgos. Una gestión efectiva de la innovación es clave para mantener la competitividad a largo plazo.

20. **TEMA: EL IMPACTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL SECTOR EMPRESARIAL.** La transformación digital es el uso de tecnologías digitales para mejorar los procesos empresariales y crear nuevas experiencias para los clientes. Esto implica adoptar herramientas digitales, optimizar los flujos de trabajo y fomentar una cultura de innovación digital. La transformación digital es esencial para el éxito en el mundo actual.

21. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD EN LA INVERSIÓN.** La gestión de la sustentabilidad se refiere a la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en las decisiones de inversión. Los inversores están cada vez más conscientes del impacto social y ambiental de sus inversiones, lo que ha llevado a un mayor enfoque en la sustentabilidad como factor clave en la toma de decisiones de inversión.

22. **TEMA: EL ROL DE LA COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA REPUTACIÓN.** La comunicación es una herramienta clave para gestionar la reputación de una empresa. Permite alinear los mensajes, responder a las preocupaciones de los grupos de interés y construir una imagen positiva y transparente. Una comunicación efectiva puede ayudar a mitigar crisis de reputación y fortalecer la confianza del público.

23. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL ÉXITO EMPRESARIAL.** La cultura organizacional es un factor determinante del éxito empresarial. Una cultura fuerte y positiva puede impulsar la productividad, el compromiso y la innovación de los empleados. Por lo tanto, los líderes deben trabajar activamente para cultivar y fortalecer una cultura que refleje los valores y la estrategia de la empresa.

24. **TEMA: EL IMPACTO DE LA REGULACIÓN EN LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL.** Las regulaciones pueden tener un impacto significativo en la innovación empresarial. Por un lado, pueden crear barreras que dificulten la entrada de nuevas empresas y productos. Por otro lado, también pueden fomentar la innovación al establecer estándares que impulsen el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones.

25. **TEMA: LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LA INTELIGENCIA EMPRESARIAL EN LA TOMA DE DECISIONES.** La inteligencia empresarial es una herramienta poderosa para mejorar la toma de decisiones empresariales. Al proporcionar insights basados en datos, permite a las empresas identificar tendencias del mercado, optimizar sus operaciones y anticipar los cambios del entorno. Una gestión efectiva de la BI es esencial para mantener la competitividad.

26. **TEMA: EL IMPACTO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE.** La transformación digital ha revolucionado la experiencia del cliente, permitiendo interacciones más personalizadas y convenientes. Desde la compra hasta el servicio al cliente, las empresas pueden utilizar herramientas digitales para mejorar cada punto de contacto y crear experiencias memorables que fidelicen a los clientes.

27

3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0514

ANEXO 1 (UNO)

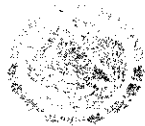
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$36,842,468.61, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 videodoscopios adulto con torre, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 272 / 456

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:	Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016		
Clave de cartera:	1550GYR0023	Programa presupuestario:	K029
No. de solicitud:	47726	Fuente financiamiento:	4
Unidad Responsable:	GYR	Importe del calendario fiscal:	4,125,729,763
		Localización geográfica:	Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI:	Adquisición
Proyecto PREI:	15090015
Acuerdo:	ACDO.AS3.HCT 270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria:	1,804,409,105
Nombre del PPI:	Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG):	09	Nivel Central
Número de bienes:		10
Monto original con IVA:		36,842,468.61

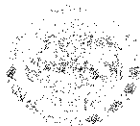
(treinta y seis millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 61/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$36,842,468.61, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 10 videoendoscopios adulto con torre, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 272 / 456

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
C.P. Víctor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia



MEXICO
 No. de programa o proyecto PREI: 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 272/456



Clave de carta SHCP: 1550GYR0023
 No. de programa o proyecto PREI: 15090015
 No. solicitud de SHCP: 47726

Nombre del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de equipo médico	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Distrito del Fideicomiso				PREI Muestreo Control de Compromisos				Cifras en pesos								
						Municipio	Unidades	U	Centro de Costo	SP	ESP	DIF	VAR	ID de Adquisición	Descripción	URG	URG Liberación	U	Centro de Costo	Periodo Total	No de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12063982	0000165019	1481	UMAA	AGUASCALIENTES	01010000	0100023	200319	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063986	0000165111	1481	H.B.Z. N° 35 Y TELERO	MEXICALI B.C.	02010001	0201001	200203	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063987	0000164254	1481	M.H. GRAL. ZONA NUM. 1	CELAYA GTO	11020004	110101	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063988	0000164555	1481	M.H. GRAL. ZONA NUM. 2	LANCHERO HGO	03050001	0305001	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063989	0000164571	1481	M.H. G.Z. 46	GUADALAJARA JA	14010002	140502	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063990	0000164621	1481	U.M.F. N° 25-UMAA-UMHIBROPIO	TEPIC	19010005	190801	200300	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063991	0000164956	1481	P.H. GRAL. ZONA NUM. 1	IS POTOSI SAN S.	23010010	230202	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063992	0000164963	1481	M.H. GENERAL ZONA 3	MANTE	28130001	290104	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063993	0000165109	1481	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	200200	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
53101	Equipo médico	12063994	0000164761	1481	AL UNIDAD MEDICA DE ATENCION AM	MERIDA	33010006	330801	200300	531-316	0094	03	01	16342	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TOR	09530007	1063001	290000	2016M08	1	3,684,247	3,684,246.86
TOTAL													10	35,842,459	35,842,459							

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0514

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA
ECONÓMICA"**

AA
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 7 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.
 Monte Irazú # 189
 Col. Lomas de Chapultepec México D.F. - C.P. 11000
 Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE

CLAVE SAI:	531.316.0084.03.01	FECHA DE IMP:	18/12/2015
CLAVE PREI:	000000000016342	HORA IMP:	16:44:42
NOMBRE GENERICO VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE			

LICITANTE	MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016
PARTIDA	29
CANTIDAD	10
MARCA	PENTAX
MODELO	EG-2790I, ED-3490TK, EC-3890LI, EPK-17010, 90225, NDS28LED, SHMED, L455, BE350G-LM, KA-2218S, KA-2218S, KA-2422S, KH-241SS, KH-2422S, KH-2218CS, LDVI-23, MBL-6, TRI-26, ACRO-23-260, SSO-26-5, LDVI-23-MH, BCB-6-120-1, CCB-7-240-3, DLB-35-3.5-5, OF-Z5, ROL-X28
CATALOGO	Catálogo 1 al Manual 1 al

HOJA 1 DE 5

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. DEFINICIÓN:
 1.1 Equipo de video endoscopia, utilizado para el diagnóstico y tratamiento del tubo digestivo alto.

2. DESCRIPCIÓN:
 2.1 Videoesofagoscopia de alta definición (HD) Modelo: EG-2790I Marca: PENTAX Cat. 1 Pag. 2 y Manual 1 Pag. 26
 2.1.1 Diámetro externo del extremo distal de 9.2 mm Manual 1 Pag. 26
 2.1.2 Diámetro externo del tubo de inserción de 9.0 mm Cat. 1 Pag. 2
 2.1.3 Canal de trabajo 2.8 mm Cat. 1 Pag. 2
 2.1.4 Ángulos de flexión de la punta
 * 2.1.4.1 Hacia arriba 210° Manual 1 Pag. 26
 * 2.1.4.2 Hacia abajo 120° Manual 1 Pag. 26
 * 2.1.4.3 Hacia la derecha y hacia la izquierda 120° Manual 1 Pag. 26
 2.1.5 Visión frontal de 0° Manual 1 Pag. 26
 2.1.6 Campo de visión de 140° Cat. 1 Pag. 2
 2.1.7 Longitud de trabajo de 1050 mm Cat. 1 Pag. 2
 2.1.8 Profundidad de campo de 4 a 100 mm Manual 1 Pag. 26
 2.1.9 Longitud total de 1373 mm Manual 1 Pag. 26
 2.2 Videoduodenoscopia de alta resolución (SD) Modelo: ED-3490TK Marca: PENTAX Cat. 1 Pag. 2 y Manual 2 Pag. 28

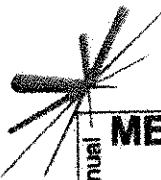
ESPECIFICACIONES

1. DEFINICIÓN:
 1.1 Equipo de video endoscopia, utilizado para el diagnóstico y tratamiento del tubo digestivo alto.

2. DESCRIPCIÓN:
 2.1 Videoesofagoscopia de alta definición
 2.1.1 Diámetro externo del extremo distal no mayor a 9.8 mm
 2.1.2 Diámetro externo del tubo de inserción no mayor de 9.8 mm
 2.1.3 Canal de trabajo 2.8 mm
 2.1.4 Ángulos de flexión de la punta
 * 2.1.4.1 Hacia arriba 210°
 * 2.1.4.2 Hacia abajo 90°
 * 2.1.4.3 Hacia la derecha y hacia la izquierda 100°
 2.1.5 Visión frontal de 0°
 2.1.6 Campo de visión no menor a 140°
 2.1.7 Longitud de trabajo no menor de 1030 mm
 2.1.8 Profundidad de campo de 4 a 100 mm
 2.1.9 Longitud total no menor de 1345 mm
 2.2 Videoduodenoscopia de alta definición
 2.2.1 Diámetro externo del extremo distal en el rango de 12.6 a 13.4 mm
 2.2.2 Tubo de inserción en el rango de 11.0 a 12.6 mm
 2.2.3 Canal de trabajo no menor a 4.2 mm

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Monte Irazú 189
 Lomas de Chapultepec
 C.P. 11000 México, D.F.
 T. 5202 2634



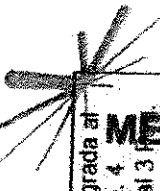
MEDICAL SCOPE

- 2.2.1 Diámetro externo del extremo distal de 13.2 mm Manual 2 Pag. 28
- 2.2.2 Tubo de inserción de 11.6 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.2.3 Canal de trabajo de 4.2 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.2.4 Ángulos de flexión de la punta, no menores a: Manual 2 Pag. 28
 - 2.2.4.1 Hacia arriba 120° Manual 2 Pag. 28
 - 2.2.4.2 Hacia abajo 90° Manual 2 Pag. 28
 - 2.2.4.3 Hacia la derecha 105° y Manual 2 Pag. 28
 - 2.2.4.4 Hacia la izquierda 90° Manual 2 Pag. 28
- 2.2.5 Visión lateral oblicua de 10° hacia atrás (retro) Manual Pag. 28
- 2.2.6 Campo de visión de 100° Manual 2 Pag. 28
- 2.2.7 Longitud de trabajo de 1250 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.2.8 Longitud total de 1573 mm Manual 2 Pag. 28
- 2.2.9 Profundidad de campo de 4 a 60 mm Manual 2 Pag. 28
- 2.3 Videocolonoscopio de alta definición (HD) Modelo: EC-3890LJ Marca: PENATX Cat. 1 Pag. 2 y Manual 2 Pag. 27
 - 2.3.1 Campo de visión de 140° Cat. 1 Pag. 2
 - 2.3.2 Profundidad de campo de 4 a 100 mm Manual 2 Pag. 27
 - 2.3.3 Ángulos de flexión de la punta no menores a: Manual 2 Pag. 27
 - 2.3.3.1 Hacia arriba 180° Cat. 1 Pag. 2
 - 2.3.3.2 Hacia abajo 180° Cat. 1 Pag. 2
 - 2.3.3.3 Hacia la derecha e izquierda 160° Manual 2 Pag. 27
- 2.3.4 Diámetro externo del extremo distal de 13.2 mm Manual 2 Pag. 27
- 2.3.5 Diámetro externo del tubo de inserción de 13.2 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.3.6 Longitud de trabajo de 1700 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.3.7 Longitud total de 2023 mm Manual 2 Pag. 27
- 2.3.8 Canal de instrumentos de 3.8 mm Cat. 1 Pag. 2
- 2.4 Video procesador de imágenes de alta definición (HD) Modelo: EPK-i 7010 Marca: PENTAX Cat. 2 Pag. 2 y 2 compatible con los video endoscopios Manual 3 Pag. 76
 - 2.4.1 Sistema de magnificación electrónica ZOOM digital 1.2X a 2X y Zoom óptico Bajo Medio y Alto Manual 3 Pag. 43
 - 2.4.2 Salida de video digital HD-SDI y DVI Manual 3 Pag. 76
 - 2.4.3 Almacenamiento de imágenes en memoria extraíble USB Manual 3 Pag. 11
 - 2.4.4 Función I-SCAN Manual 3 Pag. 28
 - 2.4.5 Capacidad de ingresar y almacenar datos de usuarios y pacientes Manual 3 Pag. 65
 - 2.4.6 Balance de blancos Manual 3 Pag. 5

- 2.2.4 Ángulos de flexión de la punta no menores a:
 - 2.2.4.1 Hacia arriba 120°
 - 2.2.4.2 Hacia abajo 90°
 - 2.2.4.3 Hacia la derecha 110° y
 - 2.2.4.4 Hacia la izquierda 90°
- 2.2.5 Visión lateral oblicua de al menos 5° hacia atrás
- 2.2.6 Campo de visión de al menos 100°
- 2.2.7 Longitud de trabajo no menor de 1240 mm
- 2.2.8 Longitud total no menor de 1550 mm
- 2.2.9 Profundidad de campo de 4 a 60 mm como mínimo
- 2.3 Videocolonoscopio de alta definición
 - 2.3.1 Campo de visión de al menos 140°
 - 2.3.2 Profundidad de campo de 3 a 100 mm
 - 2.3.3 Ángulos de flexión de la punta no menores a:
 - 2.3.3.1 Hacia arriba 180°
 - 2.3.3.2 Hacia abajo 180°
 - 2.3.3.3 Hacia la derecha e izquierda 160°
- 2.3.4 Diámetro externo del extremo distal en el rango de 12.5 a 12.8 mm
- 2.3.5 Diámetro externo del tubo de inserción en el rango de 12.5 a 12.8 mm
- 2.3.6 Longitud de trabajo no menor a 1600 mm
- 2.3.7 Longitud total no menor a 1990 mm
- 2.3.8 Canal de instrumentos no menor a 3.8 mm
- 2.4 Video procesador de imágenes de alta definición compatible con los video endoscopios (Incluir marca y modelo)
 - 2.4.1 Sistema de magnificación electrónica 1X a 2X
 - 2.4.2 Salida de video digital y/o SV
 - 2.4.3 Almacenamiento de imágenes en memoria extraíble
 - 2.4.4 Cromatografía electrónica o función NBI o BLV o FICE o I-SCAN
 - 2.4.5 Capacidad de ingresar y almacenar datos de usuarios y pacientes
 - 2.4.6 Balance de blancos
- 2.5 Fuente de luz de xenón de 150 watts como mínimo (Incluir lámpara compatible de xenón para su uso)
 - 2.5.1 Bomba de aire con al menos 2 niveles de regulación
 - 2.5.2 Función de transiluminación
 - 2.5.3 Ajuste de brillo
- 2.6 Monitor plano a color LCD de 19" como mínimo
 - 2.6.1 Aplicaciones medicas
 - 2.6.2 Resolución mínima de 1280 x 1024 pixeles
 - 2.6.3 Con más de un millón 600 mil colores

MEDICAL SCOPE, S.A. DE CV
 Montebrazú 189
 Lomas de Chapultepec México D.F. 5202 2634
 Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-06026-71A

Montebrazú 189
 Lomas de Chapultepec
 C.P. 11000 México, D.F.
 T. 5202 2634



MEDICAL SCOPE

- 2.5 Fuente de luz de xenón de 300 watts Manual 3 Pag. 76 integrada al procesador. Modelo: EPK-1.7010. Marca: PENTAX Manual 3 Pag. 4
 - 2.5.1 Bomba de aire con 5 niveles de regulación Manual 3 Pag. 78
 - 2.5.2 Función de transiluminación XLUM Manual 3 Pag. 25
 - 2.5.3 Ajuste de brillo Manual 3 Pag. 5
- 2.6 Monitor plano a color LCD de 25.5" Modelo: HDS26LED Marca: S. Cat. 3 Pag. única
 - 2.6.1 Aplicaciones médicas Cat. 3 Pag. única
 - 2.6.2 Resolución de 1920 x 1200 pixeles Cat. 3 Pag. única
 - 2.6.3 Con 16.8 millones de colores Cat. 3 Pag. única
- 2.7 Estación de trabajo Varios Modelos
 - 2.7.1 Software en español compatible con Windows para el manejo, captura y almacenamiento de imágenes; análisis y medición de lesiones y obtención de datos estadísticos; elaboración y edición de informes médicos e impresión de reportes e imágenes de los estudios. Modelo: SIMED Cat. 4 Pag. 1 y 2
 - 2.7.2 Procesador con velocidad de reloj @2.5GHz Cat. 4 Pag. 2
 - 2.7.3 Disco duro de 1Tb Cat. 4 Pag. 2
 - 2.7.4 Memoria RAM de 4GB Cat. 4 Pag. 2
 - 2.7.5 Tarjeta Ethernet 10/100 base T Cat. 4 Pag. 2
 - 2.7.6 Unidad grabadora CD y DVD+-RW Cat. 4 Pag. 2
 - 2.7.7 Pantalla LED de 19 pulgadas Cat. 5 Pag. 4
 - 2.7.8 Teclado en español y mouse Cat. 5 Pag. 4
 - 2.7.9 Impresora a color de inyección de tinta Modelo: L455 Marca: EPSON Cat. 6 Pag. 1
 - 2.7.9.1 Calidad Fotográfica Cat. 6 Pag. 1
 - 2.7.9.2 Unidad de energía ininterrumpida (UPS) de 15 minutos Modelo: BE350G.LM Marca: APC Cat. 7 Pag. única

ACCESORIOS

- 3.1 Carro porta equipo rodable Modelo: 80225 Marca: PENATX Cat. 8 Pag. única
 - 3.1.1 Con brazo porta endoscopios Cat. 8 Pag. única
 - 3.1.2 Con base y brazo para monitor Cat. 8 Pag. única
 - 3.1.3 Con freno en al menos dos de las ruedas Cat. 8 Pag. única
 - 3.1.4 Entrepaños con altura ajustable Cat. 8 Pag. única
- 3.2 Al menos tres pinzas de extracción de cuerpo extraño compatibles con los canales de trabajo y la longitud del VideogastroscoPIO Modelo: KA-2215S, Videoduodenoscopia Modelo: KA-2218CS y VideocolonoscoPIO Modelo: KA-2422S Marca: PENTAX Cat. 9 Pag. 7
- 3.3 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del VideogastroscoPIO Modelo: KH-2415S Marca: PENTAX Cat. 9 Pag. 5

ANEXOS

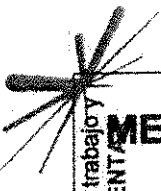
DIVISION DE CONTRATOS

- 2.7 Estación de trabajo
 - 2.7.1 Software en español compatible con Windows para el manejo, captura y almacenamiento de imágenes; análisis y medición de lesiones y obtención de datos estadísticos; elaboración y edición de informes médicos e impresión de reportes e imágenes de los estudios.
 - 2.7.2 Procesador con velocidad de reloj @2.30GHz o mayor
 - 2.7.3 Disco duro de 500 gb o mayor
 - 2.7.4 Memoria RAM de 4GB o mayor
 - 2.7.5 Tarjeta Ethernet 10/100 base T
 - 2.7.6 Unidad grabadora CD y DVD+-RW
 - 2.7.7 Pantalla LCD o TFT de 17 pulgadas o mayor
 - 2.7.8 Teclado en español y mouse
 - 2.7.9 Impresora a color de inyección de tinta (Incluir marca y modelo)
 - 2.7.9.1 Calidad Fotográfica
 - 2.7.9.2 Unidad de energía ininterrumpida (UPS) de 15 minutos (Incluir marca y modelo)
- 3. ACCESORIOS
 - 3.1 Carro porta equipo rodable (Incluir marca y modelo)
 - 3.1.1 Con brazo porta endoscopios
 - 3.1.2 Con base o brazo para monitor
 - 3.1.3 Con freno en al menos dos de las ruedas
 - 3.1.4 Entrepaños con altura ajustable
 - 3.2 Al menos tres pinzas de extracción de cuerpo extraño compatibles con los canales de trabajo y la longitud del VideogastroscoPIO, Videoduodenoscopia y VideocolonoscoPIO (Incluir marca y numero de parte)
 - 3.3 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del VideogastroscoPIO (Incluir marca y numero de parte)
 - 3.4 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del videocolonoscoPIO (Incluir marca y numero de parte)
 - 3.5 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del videoduodenoscopia (Incluir marca y numero de parte)
 - 3.6 Al menos un inyector con aguja de varices esofágicas compatible con el canal de trabajo de 2.8 mm y la longitud del videoesofagoscopia (Incluir Marca y numero de parte)
 - 3.7 Al menos 10 ligadores de varices esofágicas compatibles con el canal de trabajo de 2.8 mm y la longitud del videoesofagoscopia (Incluir marca y numero de parte)

Monte Itz'at 189
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México, D.F.
T. 5202 2634

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Monte Itz'at 189
Lomas de Chapultepec, México D.F. C.P. 11000



- 3.8 Al menos un esfinterotómo triple lumen compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videoduodenoscopio (Incluir marca y número de parte)
- 3.9 Al menos una guía hidrofílica para esfinterotómo con mango, compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videoduodenoscopio (Incluir marca y número de parte)
- 3.10 Al menos dos asas de polipectomía estándar compatibles con los canales de trabajo y la longitud del Videogastroscopio, Videoduodenoscopio y Videocolonoscopio (Incluir marca y número de parte)
- 3.11 Al menos tres cánulas para inyección de medio de contraste compatible con los canales de trabajo y la longitud del Videogastroscopio, Videoduodenoscopio y Videocolonoscopio (Incluir marca y número de parte)
- 3.12 Al menos un inyector con aguja para escleroterapia compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videocolonoscopio.

4 CONSUMIBLES:

- 4.1 Al menos tres cepillos para citología compatible con los canales de trabajo y la longitud de los endoscopios (Incluir marca y número de parte)
- 4.2 Al menos tres cepillos de limpieza compatible con los canales de trabajo y la longitud de los endoscopios (Incluir marca y número de parte)
- 4.3 Al menos dos boquillas protectoras)
- 4.4 Al menos veinte CD +/- RW y diez DVD +/- RW
- 4.5 Al menos dos cartuchos de tinta a color para impresora de inyección de tinta
- 4.6 Al menos dos cartuchos de tinta negra para impresora de inyección de tinta
- 4.7 Al menos 1000 hojas de papel para impresora de inyección de tinta, calidad fotográfica.
- 4.8 Al menos una lámpara de xenón de repuesto para la fuente de luz ofertada

5. INSTALACION

- 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60Hz

6. MANTENIMIENTO

- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

7. NORMAS Y ESTANDARES (Documentos vigentes)

- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales certificado de Calidad ISO 9001-2008 ó ISO 13485 ó TUV
- 7.2 Para bienes internacionales Certificado FDA ó CE ó el equivalente del país de origen

- 3.4 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videocolonoscopio Modelo: KH-2422S Marca: PENTAX Cat. 9 Pag. 5
- 3.5 Al menos una pinza para biopsia compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videoduodenoscopio Modelo: KH-2218SCS Marca: PENTAX Cat. 9 Pag. 5
- 3.6 Al menos un inyector con aguja de varices esofágicas compatible con el canal de trabajo de 2.8 mm y la longitud del Videoesofagostoscopia Modelo: LDVI-23 Marca: COOK Cat. 10 Pag. única
- 3.7 Al menos 10 ligadores de varices esofágicas compatibles con el canal de trabajo de 2.8 mm y la longitud del videoesofagostoscopia Modelo: MBL-6 Marca: COOK Cat. 11 Pag. Única
- 3.8 Al menos un esfinterotómo triple lumen compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videoduodenoscopio Modelo: TRI-25 Marca: COOK Cat. 12 Pag. Única
- 3.9 Al menos una guía hidrofílica para esfinterotómo con mango, compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videoduodenoscopio Videoduodenoscopio Modelo: ACRO-25-260 Marca: COOK Cat. 13 Pag. Única
- 3.10 Al menos dos asas de polipectomía estándar compatibles con los canales de trabajo y la longitud del Videogastroscopio, Videoduodenoscopio y Videocolonoscopio Modelo: SSO-25-S Marca: COOK Cat. 14 Pag. Única
- 3.11 Al menos tres cánulas para inyección de medio de contraste compatible con los canales de trabajo y la longitud del Videogastroscopio, Videoduodenoscopio y Videocolonoscopio Modelo: LDVI-23-MH Marca: COOK Cat. 10 Pag. Única
- 3.12 Al menos un inyector con aguja para escleroterapia compatible con el canal de trabajo y la longitud del Videocolonoscopio Modelo: LDVI-23-MH Marca: COOK Cat. 10 Pag. Única

4 CONSUMIBLES:

- 4.1 Al menos tres cepillos para citología compatible con los canales de trabajo y la longitud de los endoscopios (Incluir marca y número de parte) Modelos: BCB-5-120-1, CCB-7-240-3 Marca: COOK Cat. 15 Pag. Única y Modelo: DLB-35-3-5 Marca: COOK Cat. 16 Pag. Única
- 4.2 Al menos tres cepillos de limpieza compatible con los canales de trabajo y la longitud de los endoscopios Modelo: CS6021T y CS-C9S Marca: PENTAX Manual 1 Pag. 3 y Manual 2 Pag. 3
- 4.3 Al menos dos boquillas protectoras Modelo: OF-20 Marca: PENTAX Cat. 17 Pag. Única
- 4.4 Al menos veinte CD +/- RW Marca: Office Depot y diez DVD +/- RW Marca: SONY Cat. 18 Pag. 1 y 2

Capultepec

189

Capultepec

C.P. 11600 Mexico, D.F.

T. 5202 2634

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Morla Izazi # 189

Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11600

Tel: 52-42-26-34 R.F.C. MSC-660428-71A

Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:

- Videosofagoscopio de alta definición
- Videoduodenoscopio de alta definición
- Videocolonoscopio de alta definición, procesador de imágenes de alta definición, pinza de extracción de cuerpo extraño, pinza para biopsia, inyector con aguja de varices esofágicas, ligador de varices esofágicas, esfinterotomo triple lumen, guía hidrofílica para esfinterotomo con mango, sas de polipectomía, canula de inyección de medio de contraste, inyector con aguja para escleroterapia y cepillo para citología.
- 7.3 Registro Sanitario
- 7.4 Para bienes nacionales:
- 7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

- 4.5 Al menos dos cartuchos de tinta a color para impresora de inyección de tinta Marca: EPSON Cat. 6 Pag. 2
- 4.6 Al menos dos cartuchos de tinta negra para impresora de inyección de tinta Marca: EPSON Cat. 6 Pag. 2
- 4.7 Al menos 1000 hojas de papel para impresora de inyección de tinta, calidad fotográfica. Marca: EPSON Cat. 6 Pag. 2
- 4.8 Al menos una lámpara de xenón de repuesto para la fuente de luz ofertada. Modelo: OL-X28 Marca: PENTAX Manual 3 Pag. 76

5. INSTALACION:

- * 5.1 Corriente eléctrica 120 V/ 60Hz Manual 3 Pag. 76
- 6. MANTENIMIENTO**
- * 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. Se incluye Póliza Mantenimiento

7. NORMAS Y ESTANDARES (Documentos vigentes) Respecto a lo solicitado se cargó esta documentación en el Punto 4.1.3

- * 7.1 Para bienes nacionales e internacionales
- * 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 ó ISO 13485 0 TÜV
- * 7.2 Para bienes internacionales
- * 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen

Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios:

Respecto a lo solicitado se cargó esta documentación en el Punto 4.1.3

Videosofagoscopio de alta definición

Videoduodenoscopio de alta definición

Videocolonoscopio de alta definición, procesador de imágenes de alta definición, pinza de extracción de cuerpo extraño, pinza para biopsia, inyector con aguja de varices esofágicas, ligador de varices esofágicas, esfinterotomo triple lumen, guía hidrofílica para esfinterotomo con mango, sas de polipectomía, canula de inyección de medio de contraste, inyector con aguja para escleroterapia y cepillo para citología.

- * 7.3 Registro Sanitario
- * 7.4 Para bienes nacionales:
- * 7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

ATENTAMENTE



MARIANA RIVERA WELSH
REPRESENTANTE LEGAL

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Monte Irazú # 189

Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000

Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Monte Irazú 189
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México, D.F.
T. 5202 2634

SIN TEXTO

SIN TEXTO



MEDICAL SCOPE

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	MONTE IRAZU #189, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 11000		
R.F.C.	MSC-060428-71A		
TELEFONO Y FAX	01 55 5202 2634		
CORREO ELECTRÓNICO	Mariana.nvera@medical-scope.com		

	Experiencia del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Experiencia del Licitante
1	Declaración anual y Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR) 1 SUCURSAL 1 Centro de Servicio		2011	29 -- VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE
	NO APLICA	PRESENTADO	48 MESES	NO APLICA
			PRI 111216	BRONCOSCOPIO
				CANCELACIÓN DE FIANZA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.
 Monte Irazu # 189
 Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000
 Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

Monte Irazú 189
 Lomas de Chapultepec
 C.P. 11000 México, D.F.
 T. 5202 2634



MEDICAL SCOPE

2	Declaración anual y Última Declaración Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 Sucursal 1 Centro de Servicio	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	48 MESES	D23086	2012	VIDEOENDOSCOPI O ADULTO CON TORRE RINOLARINGOFIBROSCOPIO SISTEMA UNIVERSAL DE VIDEO	CANCELACION DE FIANZA Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA	29 - VIDEOENDOSC OPIO ADULTO CON TORRE
3	Declaración anual y Última Declaración Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 Sucursal 1 Centro de Servicio	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	48 MESES	BICAM-001-13	2013	VIDEOENDOSCOPI O PEDIATRICO SIN TORRE VIDEOENDOSCOPI O ADULTO CON TORRE	CANCELACION DE FIANZA Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA	29 - VIDEOENDOSC OPIO ADULTO CON TORRE
4	Declaración anual y Última Declaración Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 Sucursal 1 Centro de Servicio	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	48 MESES	30494/2014	2014	TORRE DE ENDOSCOPIA AVANZADA	CANCELACION DE FIANZA Y FACTURA DE RECIBIDO	29 - VIDEOENDOSC OPIO ADULTO CON TORRE

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Monte Irazú # 189
Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000
Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Monte Irazú 189
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México, D.F.
T. 5202 2634



MEDICAL SCOPE

5	Declaración anual y Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 Sucursal 1 Centro de Servicio	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	48 MESES	3015-15	2015	EQUIPO PARA ENDOSCOPIA APARATOS Y EQUIPOS CON LAS DESCRIPCIONES TECNICAS DETALLADAS EN SU PROPUESTA	FACTURA DE RECIBIDO	29 - VIDEOENDOSC OPIO ADULTO CON TORRE
---	---	------------------------------------	-----------	------------	-----------	----------	---------	------	---	---------------------	---

ATENTAMENTE

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Monte Irazú # 189
 Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000
 REPRESENTANTE LEGAL Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Monte Irazú 189
 Lomas de Chapultepec
 C.P. 11000 México, D.F.
 T. 5202 2634

SIN TEXTO

SIN TEXTO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que Contengan el Capítulo de Compras, Electrónica L.A. (1955YR040-E14-2016)

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

MONTE IRAZÚ #189, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11000

MSC-060428-71A

01 55 5202 2634

mariana.rivera@medical-scope.com

26 de Julio de 2016

MEDICAL SCOPE

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.

Monte Irazú # 189

Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000

Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Partida	PSU	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PNR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (Discount) (Máximo 25%)	Discount	Presupuesto con Descuento SIN IVA	Presupuesto Total (incluyendo IVA)
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA	7	831,795.90		0.00	831,795.90	5,522,569.20
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES	6	350,115.24		0.00	350,115.24	2,190,691.44
26	12279	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	11	146,988.35		0.00	146,988.35	1,616,871.63
27	12283	533.822.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO	2	1,720,937.40		0.00	1,720,937.40	3,441,874.89
28	16313	531.053.0386.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	14	952,807.47		0.00	952,807.47	13,339,304.98
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE	10	3,176,074.80	25.00%	794,018.72	2,382,056.16	23,620,561.60
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS	3	1,994,740.36		0.00	1,994,740.36	5,984,221.14
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO	10	743,012.98		0.00	743,012.98	7,430,129.80
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO	15	1,021,872.53		0.00	1,021,872.53	15,328,087.95
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	2	23,360,859.75		0.00	23,360,859.75	46,781,819.50
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA	1	4,080,258.00		0.00	4,080,258.00	4,080,258.00
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	5	10,330,787.06		0.00	10,330,787.06	51,663,835.40
37	17408	531.053.0354.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA	16	511,581.39		0.00	511,581.39	8,185,302.24
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	79	846,813.34		0.00	666,813.34	51,086,253.86
18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICONEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	4	1,130,168.48		0.00	0.00	1,130,168.46	4,520,977.84
18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA	1	4,638,463.00		0.00	0.00	4,638,463.00	4,638,463.00

Monte Irazú 189
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México, D.F.
T. 5202 2634

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio que Contengan el Capítulo de Compras, Electrónica LA-0193YF040-E11-2016	FECHA:	25 de Julio de 2016
ENTE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.		
DIRECCIÓN:	MONTÉ IRAZÚ #189, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11000		
T.E.L.	MSC-060428-71A		
TELÉFONO:	01 55 5202 2634		
CORREO ELECTRÓNICO:	mariana.rivera@medical-scope.com		

MEDICAL SCOPE

Ítem	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
41	26	191,879.31	4,988,862.06	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	0.00	191,879.31	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO 517%	0.00	4,988,862.06
42	8	360,981.38	2,887,849.10	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	0.00	360,981.38	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO 517%	0.00	2,887,849.10
50	17	171,142.41	2,909,420.97	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	0.00	171,142.41	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO 517%	0.00	2,909,420.97
51	62	484,290.73	30,026,025.26	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	0.00	484,290.73	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO 517%	0.00	30,026,025.26

415

422,946,667.02

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



MARIANA RIVERA WELSH
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Monte Irazú 189
Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 México, D.F.
T. 5202 2634

MEDICAL SCOPE, S.A. DE C.V.
Monte Irazú 189
Col. Lomas de Chapultepec México D.F. C.P. 11000
Tel: 52-02-26-34 R.F.C. MSC-060428-71A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0514

ANEXO 3 (TRES)

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS *GA*

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 7 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	prei	SAI	Descripción	Queretaro Quintana Roo	Queretaro Tlaxcala	UMAE HGO No. 4 (UCIV)	TOTAL EAG 2016 (EAF+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	%1a fuente	%2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento o Simultáneo
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1			1	228	229	79%	34%	181	78	*
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	31%	202	87	*
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.					2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).					42	42	171%	40%	72	17	*
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	29%	33	13	*
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.					9	9	255%	67%	23	6	*
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEDDYNIUM-YAG.					1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.					5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.				1	12	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6			7	82	89	120%	49%	107	44	*
18	11947	531.562.1457.01.01	FUENTE DE LUZ LED				5	546	551	71%	31%	391	171	*
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).					14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5					

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Guerravaya Quintanos	Querétaro Tocotitlan	UMAEHO No.4(UCN)	TOTAL EAO 2016 (F+H+G)	RESPUESTA	Cantidad Total	%1a fuente	%2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abstención o Simultáneo
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	*
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MÚLTIPLES DE HASTA 20 CORTEJ. UNH					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3	13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

ANEXOS
 DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Guerrero Quilómetros	Queretaro Tecnología	DIMAE HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (EFG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% la fuente	% la fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Abastecimiento o Simplificado
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.					93	93	85%		60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%		85	23	*
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%		58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%		54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL.		1		1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	S/II	EQUIPO	Eléctrica	Hidroamplaria	Cables	Vapor	Tuberia	Desinstalación o Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COHEPRIS	Tiempo de entrega (Días institucionales postentratado)
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	368 Camas para terapia intensiva	90
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Intermedio	Si Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OPTALMOLÓGICA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (GINECOLÓGICA).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado		Si req.		90
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	223 Lámpara quirúrgica	90
18	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	724 Lámparas de chicle	90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

Partida	PREI	SAN	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Destinación e Instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior a fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Campanas, de asistimiento, con flujo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.		90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEONDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Microsanitaria	Gases	Vapor	Tubos	Destrucción e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no aceptación COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
44	11829	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad CFE/ERS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.		
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.		
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.		
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargos	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
1	TAMAULIPAS	HGZ15 C/UMAA CD REYNOSA, TAMPS	Calle Blvd. Hidalgo No. 2000, Colonia del Valle C.P. 88620 Reynosa, Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11694	531.156.0089.03.01	Cama para cuidados intensivos.	4	Simultáneo
3	TAMAULIPAS	UMF38 TAMPICO, TAMPS	Calle Argentina y Canada No. 107, Conjunto Habitacional Lomas INFORMAVIT Aranal C.P. 89368 Tampico, Municipio de Tampico, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1	.
3	TAMAULIPAS	UMF9 EL HIGO, VERACRUZ	Carretera A Panuco Km. 12 No. S/N, Colonia El Higo Centro C.P. 92401 El Higo, Municipio de El Higo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1	.
3	TAMAULIPAS	UMF 016 ALTAMIRA, TAMPS	Calle Dos y Dieciete No. S/N, Colonia Monte Alto Siproblador C.P. 89606 Altamira, Municipio de Altamira, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1	.
4	TAMAULIPAS	HGZMF1 CIUDAD VICTORIA, TAMPS	Calle Centro Médico Educativo y Cultural "Adolfo Lopez Mateos" No. S/N, Colonia Pedro Sosa C.P. 87120 Ciudad Victoria, Municipio de Victoria, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	.
4	TAMAULIPAS	HGZMF7 PANUCCO, VERACRUZ	Carretera Panuco - Tuxpan Km 2 No. S/N, Colonia Corregidor C.P. 93995 Panuco, Municipio de Panuco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	.
4	TAMAULIPAS	UMF33 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Calle Los Virreyes No. 100, Colonia del Valle C.P. 88620 Reynosa, Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado	2	.
4	TAMAULIPAS	UMF17 RIO BRAVO, TAMPS	Calle Ave. Libertad, Esq. Miguel Alemán No. S/N, Fraccionamiento Rio Bravo 2 C.P. 88910 Ciudad Rio Bravo, Municipio de Rio Bravo, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	.
4	TAMAULIPAS	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Calle Blvd Adolfo Lopez Mateos Esq. Zapotal No. S/N, Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470 Ciudad Madero, Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	.

DIVISION DE CONTRATOS
ALEXOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
4	TAMAULIPAS	UMF38 TAMPICO, TAMPS	Calle Argentina y Canada No. 107, Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P. 89368 Tampico, Municipio de Tampico, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	TAMAULIPAS	UMF78 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Aquiles Sarden y Washington No. 5/N, Colonia Ojo Caliente C.P. 85040 Nuevo Laredo, Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	TAMAULIPAS	UMF36 MATAMOROS, TAMPS	Calle Francisco Trejo, y Ave. Lauro villar No. 1229, Colonia Guillermo Guajardo C.P. 87447 Heroles Matamoros, Municipio de Matamoros, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	TAMAULIPAS	UMF10 ALTAMIRA, TAMPS	Calle Hidalgo e Iturbide No. 5/N, Colonia Altamira Centro C.P. 89600 Altamira, Municipio de Altamira, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	TAMAULIPAS	UMF9 EL HIGO, VERACRUZ	Carretera A Panuco Km. 12 No. 5/N, Colonia El Higo Centro C.P. 92401 El Higo, Municipio de El Higo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	TAMAULIPAS	UMF 015 ALTAMIRA, TAMPS	Calle Dos y Diecisiete No. 5/N, Colonia Monte Alto Sipobladur C.P. 89606 Altamira, Municipio de Altamira, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	TAMAULIPAS	UMF 67 CD VICTORIA, TAMAULIPAS	Calle Av. Michoacán Esq. Océano Pacifico No. 5/N, Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049 Ciudad Victoria, Municipio de Victoria, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
9	TAMAULIPAS	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Calle Blvd Adolfo Lopez Mateos Esq. Zapotal No. 5/N, Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470 Ciudad Madero, Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Ingeniería Biomédica	11813	531.341.0481.05.01	Unidad radiológica y fluoroscópica digital con telemando.	1	*

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
10	TAMAULIPAS	HGZ15 CIJUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Calle Blvd. Hidalgo No. 2000, Colonia del Valle C.P. 88620 Reynosa, Municipio de Reynosa, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	TAMAULIPAS	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Calle Blvd Adolfo Lopez Mateos Esq. Zapotal No. S/N, Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470 Ciudad Madero, Municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
17	TAMAULIPAS	HGZMF3 CD MANTE CLAVE VIEJA	Calle Blvd. Luis Echeverría No. 300, Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800 Ciudad Mante, Municipio de El Mante, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	*
29	TAMAULIPAS	HGZMF3 CD MANTE CLAVE VIEJA	Calle Blvd. Luis Echeverría No. 300, Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800 Ciudad Mante, Municipio de El Mante, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	16342	531.316.0094.03.01	Videoscopio adulto con torre.	1	
38	TAMAULIPAS	HGZMF1 CIUDAD VICTORIA, TAMPS	Calle Centro Médico Educativo y Cultural "Adolfo Lopez Mateos" No. S/N, Colonia Pedro Sosa C.P. 87120 Ciudad Victoria, Municipio de Victoria, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3	
41	TAMAULIPAS	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sexta entre Mina y Ocampo No. 800, Colonia Matamoros Centro C.P. 87300 Heroica Matamoros, Municipio de Matamoros, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	3	
43	TAMAULIPAS	HGZMF1 CIUDAD VICTORIA, TAMPS	Calle Centro Médico Educativo y Cultural "Adolfo Lopez Mateos" No. S/N, Colonia Pedro Sosa C.P. 87120 Ciudad Victoria, Municipio de Victoria, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.339.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
44	TAMAULIPAS	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria, Esq. Reynosa No. S/N, Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000 Nuevo Laredo, Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
48	TAMAULIPAS	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria, Esq. Revuosa No. 5/A, Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000 Nuevo Laredo, Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas	Lic. Even Alejandro Villarreal Nelson M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento Coordinador de Ingeniería Biomédica	16377	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	1	*

36

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS